



## XI Pre Congreso Regional de Especialistas en Estudios del Trabajo

### *La (re) producción de desigualdades en el mundo del trabajo en la pospandemia: una mirada en clave regional*

15 y 16 de junio de 2023 - Universidad Nacional de Cuyo

#### **Segunda Circular** (Marzo de 2023)

Esta Circular tiene por objetivos:

1. Anunciar la conformación de las siguientes **mesas temáticas**:

[Mesa 1: Resistencias colectivas, organizaciones sindicales y movimientos sociales frente a la creciente precarización del trabajo](#)

[Mesa 2: Derecho del trabajo y políticas de seguridad social](#)

[Mesa 3: Educación y trabajo](#)

[Mesa 4: Economías alternativas en el mundo del trabajo actual](#)

[Mesa 5: Trabajo, crianza y hogar: desigualdades en el mercado de trabajo y en el uso del tiempo](#)

[Mesa 6: Trabajo, estructura socio - productiva y territorio](#)

2. Informar las **fechas límite** establecidas por el cronograma del pre congreso:

- Envío de resúmenes: 14 de abril de 2023
- Envío de ponencias: 22 de mayo de 2023

3. Informar el formato requerido para la **presentación de resúmenes**:

- Extensión: hasta 500 palabras
- Cuerpo del archivo:

Mesa (Número y título)

Título de ponencia

Autor/a/e/s: indicar nombre y apellido, pertenencia institucional y correo electrónico.

Palabras clave: hasta tres.





Formato: archivo Word; letra Times New Roman, tamaño 12; espaciado simple.

- **IMPORTANTE:** Usar como nombre del archivo el número de mesa correspondiente, a continuación, separado por un guión bajo, el apellido del autor/a/e (o del primero de los autores) en letras mayúsculas y la palabra “resumen”, también separada por un guión bajo. Ejemplo: 1\_GOMEZ\_resumen.docx

#### 4. Informar el formato requerido para la **presentación de ponencias:**

- Extensión: máximo 25 carillas (incluida bibliografía con formato de normas APA y anexos)

- Cuerpo del archivo:

Título Mesa (Número y título)

Título de ponencia

Autor/a/e/s (nombre y apellido; correo electrónico; pertenencia institucional)

Palabras clave: hasta tres.

Formato: archivo Word; letra Times New Roman, tamaño 12; espaciado simple.

- **IMPORTANTE:** Usar como nombre del archivo el número de mesa correspondiente, a continuación, separado por un guión bajo, el apellido del autor/a/e (o del primero de los autores) en letras mayúsculas y la palabra “ponencia”, también separada por un guión bajo. Ejemplo: 1\_GOMEZ\_ponencia.docx

#### 5. Presentar la **fundamentación y coordinaciones de las mesas temáticas:**

##### **Mesa 1: Resistencias colectivas, organizaciones sindicales y movimientos sociales frente a la creciente precarización del trabajo**

###### **Coordinación:**

- Dra. Alicia Naveda (IISE - FACSO - UNSJ), [alicianaveda@unsj-cuim.edu.ar](mailto:alicianaveda@unsj-cuim.edu.ar)
- Lic. Javier Bauzá (FCPyS - UNCuyo), [armenia\\_hl@yahoo.com.ar](mailto:armenia_hl@yahoo.com.ar)

###### **Fundamentación**

En las dos décadas transcurridas del siglo XXI los cambios científicos tecnológicos son impactantes. Pero simultáneamente, grandes calamidades azotan a gran parte de la humanidad: guerras, crisis económicas, epidemias, desplazamientos, hambrunas. El orden capitalista mundial sigue acumulando en forma concentrada, descargando los costos en los países dependientes, en las clases trabajadoras (asalariados e independientes) y en la depredación de los bienes comunes.





En este contexto nos interesa abordar los impactos producidos en el mundo del trabajo, en los trabajadores y en sus organizaciones. Entre otras muchas transformaciones, cada vez más vertiginosas, pueden señalarse:

- Una constante revolución tecnológica impulsada por los avances digitales, el advenimiento de teléfonos inteligentes, algoritmos, inteligencia artificial, big data, internet de las cosas, 5G, impresión 3D, etc., lo que ha impactado en lo que se ha dado en llamar el capitalismo de plataformas y el trabajo uberizado.
- El desmantelamiento de las normas protectorias de los trabajadores que imponen pisos de precariedad difíciles de revertir, e imponen una reforma laboral de hecho al reducir progresivamente la magnitud del trabajo asalariado decente.
- El profundo quiebre económico y social provocado por la pandemia mundial del COVID-19.

Nos interesa en esta Mesa avanzar en una problematización de estos temas que son tomados como tendencia natural e irreversible. Para lo cual estimulamos la presentación de ponencias que aborden diferentes dimensiones, entre las cuales mencionamos, sin ser exhaustivos:

- Reflexiones teórico-críticas sobre las nuevas modalidades de inclusión/explotación y expulsión/precarización (informalidad, cuentapropismo, economía social/popular, etc) en el marco de los neoextractivismos.
- Estudios descriptivos-explicativos de las condiciones de trabajo y de vida de los/las trabajadores/as afectados por las principales modalidades de precarización laboral presentes en diferentes sectores económicos.
- Análisis de los procesos subjetivos que reproducen las condiciones externas precarias, internalizándolas en términos de adaptación pasiva, naturalización, aceptación legítima o sobreadaptación.
- Estudios de procesos de resistencia frente a la precarización, que aborden las estrategias individuales o colectivas adoptadas.
- Experiencias de trabajadores formales nucleados en organizaciones sindicales, en respuesta a la explotación y al retroceso en materia de derechos laborales.
- Movimiento obrero y realidad socio-política: avances, retrocesos, reorganización.
- Nuevas formas de organización de los trabajadores precarios, tanto de las empresas “uberizadas”, como de la economía popular.

## **Mesa 2: Derecho del trabajo y políticas de seguridad social**

### **Coordinación:**

- Esp. Julia Olgúin (MTEySS/FCPyS - UNCuyo), [juliaolguin@hotmail.com](mailto:juliaolguin@hotmail.com)
- Dra. Daniela Pessolano (FCPyS - UNCuyo), [danipessolano2016@gmail.com](mailto:danipessolano2016@gmail.com)
- Lic. Flavia Arias (FCPyS - UNCuyo), [flaviarias466@gmail.com](mailto:flaviarias466@gmail.com)



### Fundamentación:

La intencionalidad de esta mesa es reflexionar y dialogar desde múltiples perspectivas y disciplinas sobre los debates actuales en torno al Derecho del Trabajo y las Políticas de Seguridad Social.

El escenario actual nos lleva a poner en cuestión las transformaciones ocurridas en el mundo del trabajo, ligadas a los cambios en las modalidades de acumulación a escala mundial. Es necesario revisitarse las expresiones y los contenidos del trabajo, las modalidades de inserción laboral, la consolidación de altos niveles de trabajo no registrado, las brechas (salariales, de registración, entre otras) que se asientan en desigualdades de género y en la racialización de grupos de trabajadores/as, que ven vulnerados sus derechos más básicos.

En la actualidad gran parte de los/as trabajadores/as desarrollan su tarea al margen de la regulación laboral formal, al tiempo que asistimos a novedosas formas de explotación, por ejemplo, mediante las plataformas digitales, décadas atrás desconocidas. Ante esto nos preguntamos: ¿qué desafíos enfrenta el derecho laboral individual y colectivo en este contexto?

El Estado cumple un papel central en la regulación de la relación capital-trabajo, por esto consideramos necesario hacer un balance sobre su rol desde inicios del siglo XXI. ¿Qué estrategias despliega el Estado para asegurar la protección social de poblaciones que no acceden a trabajos formales o registrados? ¿Cuáles son las discusiones actuales acerca de este tema? Invitamos a analizar estas realidades a la luz de las regulaciones nacionales e internacionales, como resortes para la protección integral de los grupos más desprotegidos.

Los ejes que proponemos para esta mesa son:

- Continuidades y rupturas en las normas e instituciones de Derecho del Trabajo -tanto individual como colectivo- respecto de las reformas laborales iniciadas en 1989 en Argentina.
- Derecho del Trabajo, brecha digital y trabajo remoto. Formas de trabajo heredadas de la pandemia: la virtualidad, vacío de regulación, pérdida de las estructuras y del tiempo de trabajo. *Home Office* y Tareas de Cuidado
- Las relaciones laborales más allá del "contrato de trabajo típico", importancia de las formas de regulación laboral. La persistencia del trabajo no registrado y los desafíos para la orientación de las normativas laborales.
- Economía de plataforma y trabajo: condiciones de trabajo, límites y avances de la regulación laboral (mercadolibre, Cabify, Uber, Rappi, PedidosYa, Onlyfans, entre otras).
- Trabajo, género y diversidad: desafíos del Derecho del Trabajo respecto de las desigualdades en la inserción laboral de mujeres y disidencias, el acceso al trabajo protegido y a la organización sindical.



- Trabajo, migración y procesos de racialización: desafíos del Derecho del Trabajo respecto de las desigualdades que se establecen alrededor de las categorías de nacionalidad y etnia. Legislación asociada al trabajo agrario, industria textil y trabajo de cuidados remunerado.
- Protecciones sociales fragmentadas: regulaciones laborales y regímenes de seguridad social. Direccionalidad y sentido de las políticas de Seguridad Social; análisis de la cantidad y calidad de las coberturas existentes. La seguridad social para colectivos de trabajadorxs no registradxs.

Estos ejes no son excluyentes, es posible presentar otras propuestas que consideren importantes para la temática de la mesa.

### **Mesa 3: Educación y trabajo**

#### **Coordinación:**

- Mgter. Lucía D'Angelo (CONICET - FCPyS - UNCuyo), [luciafdangelo@gmail.com](mailto:luciafdangelo@gmail.com)
- Dra. Natalia Fernández (IPEHCS - CONICET - UNComahue/FACE - UNComahue), [natinoefernandez@gmail.com](mailto:natinoefernandez@gmail.com)
- Dra. María Laura Raia (FED - UNCuyo/FCPyS - UNCuyo) [lauraraia1976@gmail.com](mailto:lauraraia1976@gmail.com)

#### **Fundamentación:**

Asistimos a redefiniciones de las formas y las condiciones de trabajo, pero también de las modalidades de la formación de las personas trabajadoras como también nuevos (otros) modos de producción de las subjetividades trabajadoras. Aspectos que se enmarcan en un contexto donde las desigualdades se profundizan y las articulaciones entre educación/formación y trabajo también se redefinen.

Esta mesa invita a abrir diálogos entre diversos actores sociales presentes en esta relación entre educación/formación y trabajo mirados en clave regional. Las contribuciones pueden ser de diferentes índole: perspectivas teórico-metodológicas; investigaciones empíricas; tesinas de grado finalizadas y avances en el estado del arte o marco teórico de tesis de posgrado; experiencias de gestión y prácticas institucionales, sociales, educativas y profesionales.

Se propone el abordaje de los siguientes ejes, considerando las particularidades de las configuraciones locales y regionales y a las variaciones en las subjetividades según clase, género, territorio, en que se construyen sus procesos de inserción, en un contexto de post pandemia:

- Educación e inserción laboral: posibilidades y desigualdades de acceso y permanencia en el mercado de trabajo; el reconocimiento simbólico y económico de los saberes del trabajo; las estrategias de enseñanza y aprendizaje en ambientes de trabajo.





- Trayectorias educativas y laborales: continuidades y rupturas de los procesos formativos y educativos; el impacto de la pandemia; estrategias de los distintos grupos específicos; la discusión del papel de las mediaciones institucionales en las trayectorias de jóvenes.
- Políticas públicas de formación y empleo: permanencias y transformaciones de las estrategias de intervención; orientaciones y grupos de interés de las políticas; dispositivos y prácticas de formación para el trabajo y de articulación con la comunidad (en escuelas secundarias comunes o técnicas, centros de formación profesional); la universidad en la formación docente y su impacto en el ámbito laboral.

#### **Mesa 4: Economías alternativas en el mundo del trabajo actual**

##### **Coordinación:**

- Roberto Roitman (Centro de Estudios de Economía Social - FCPyS - UNCuyo), [robroitman@yahoo.com.ar](mailto:robroitman@yahoo.com.ar)
- Gabriela Aguilar (Centro de Estudios de Economía Social - FCPyS - UNCuyo), [gabiaguilarsan@gmail.com](mailto:gabiaguilarsan@gmail.com)
- Marcos Mattar (ITP-UNCUYO), [markosmattar@gmail.com](mailto:markosmattar@gmail.com)

##### **Fundamentación:**

La Argentina y la Región afronta grandes desafíos para lograr un desarrollo económico, social y ambientalmente justo y sostenible. La Economía Social, Solidaria y Popular, entre otras formas de organización de lo económico, tienen un rol imprescindible en la consecución de ese cometido. El proceso de globalización no ha sido un proceso que tienda a homogeneizar el desarrollo de los distintos países ni de sus sociedades, sino por el contrario ha agudizado sus diferencias. La actual crisis internacional ha agudizado esta situación.

El cambio de paradigma productivo operado en los últimos años mediante la masiva incorporación de la informática, las telecomunicaciones, la biotecnología, etc., el modelo productivo 4.0; ha posibilitado la expansión de la producción de bienes y servicios, pero con una sensible disminución de la cantidad de mano de obra ocupada, producir más con menos gente. Este aumento de la productividad, más allá del crecimiento del PBI, hace que el desempleo se vuelva permanente para grandes sectores de la población económicamente activa. La exclusión social se vuelve parte del paisaje.

Tanto la lógica del sistema de mercado (lucro, acumulación de capital) como la del sistema público (generación de legitimidad, aumento de poder político) se revelan insuficientes para brindar por sí solas soluciones a este creciente problema. Es en las distintas manifestaciones que asumen las formas de organizar lo "económico" donde se vislumbra un aporte significativo para garantizar un nivel de calidad de vida ampliado de la población. Simultáneamente, luego de un largo período de preeminencia de teorías económicas que desacreditaban el concepto mismo de





desarrollo, dejando que la dinámica del mercado condujera no sólo el crecimiento económico, sino el desarrollo de la sociedad, y verificado el fracaso de los modelos basados en esas concepciones; hoy resurgen y se renuevan ideas acerca de la necesidad de asumir el desarrollo como un “proceso sistémico” (Boisier) y donde el “capital social y cultural” (Kliksberg) son un insumo imprescindible para el logro de esos fines.

Desde estas miradas nos proponemos abordar las distintas manifestaciones de los Económico o las diversas Economías emergentes siendo que desempeñan un rol central, no solo económico y laboral, sino también cultural, político y social, donde se piense, sienta y accione una economía que “crea sociedad”, reorganiza y (re)produce la vida desde otras perspectivas sobre el trabajo.

### **Mesa 5: Trabajo, crianza y hogar: desigualdades en el mercado de trabajo y en el uso del tiempo**

#### **Coordinación:**

- Lic. Esp. Andrea Blazsek (FCPYS - UNCUYO), [blazsek\\_andrea@yahoo.com.ar](mailto:blazsek_andrea@yahoo.com.ar)
- Dra. M. Agustina Diez (FCPYS - UNCUYO), [agustinadiez@hotmail.com](mailto:agustinadiez@hotmail.com)
- Lic. Lucía Di Camilo (FACE - UNComahue), [ludicamillo@gmail.com](mailto:ludicamillo@gmail.com)
- Lic. Noelia Giampaolletti (ITP-UNCuyo/FCPyS - UNCuyo), [noeliagiampaolletti@gmail.com](mailto:noeliagiampaolletti@gmail.com)

En esta mesa proponemos discutir trabajos que reflexionen y pongan en diálogo distintas perspectivas teórico-metodológicas, investigaciones empíricas y prácticas institucionales, sociales y/o educativas referidas a problematizar los debates actuales en torno del trabajo reproductivo y los cuidados, y el análisis de la inserción laboral de las mujeres desde perspectivas de género y feministas.

La división social y sexual del trabajo, implica que las mujeres se encuentren en mayor medida vinculadas a inserciones inestables, sensiblemente más vulneradas en sus derechos e insertas en condiciones más precarias en el mercado de trabajo dado que las responsabiliza mayoritariamente de las responsabilidades del trabajo doméstico y los cuidados para la sostenibilidad de la vida.

Un aspecto fundamental en los estudios del trabajo tiene que ver con el tiempo dedicado a estas actividades y su medición. Las desigualdades de género pueden ser definidas también a través de la distribución del tiempo libre. De este modo, ha cobrado importancia en el pensamiento feminista actual la categoría del tiempo y su importancia en la discusión sobre las desigualdades de género. El tiempo es un recurso fundamental para los hogares y su disponibilidad o carencia repercute directamente en el bienestar de sus integrantes.

En la pandemia COVID19 en general y el periodo de ASPO en particular, se intensificó la tensión entre el trabajo productivo y reproductivo al interior de los hogares y se





exacerbó tanto la carga de trabajo total como la carga de trabajo reproductivo de las mujeres

Para orientar el debate y la reflexión, proponemos algunos interrogantes iniciales que se podrán profundizar y diversificar en los trabajos de esta mesa:

¿Cómo se modificó la carga total de trabajo de los hogares durante la pandemia?  
¿Cómo se distribuyeron las tareas del trabajo reproductivo al interior del hogar?  
Respecto del trabajo productivo, ¿qué cambios se dieron en el mercado de trabajo para las mujeres? ¿Qué consecuencias implicó la pandemia en las condiciones de empleo? y ¿Cómo impactaron estos cambios en la jornada laboral y el ritmo laboral diario de los/las integrantes del hogar insertas en el mercado laboral?

Luego de la pandemia, ¿cuál es la situación de las mujeres en la recuperación relativa del mercado de trabajo? ¿Se ha modificado la configuración del uso del tiempo por parte de los/las integrantes del hogar? ¿Cuáles son las tensiones que enfrenta la organización de los tiempos dedicados al trabajo productivo y reproductivo?

## **Mesa 6: Trabajo, estructura socio - productiva y territorio**

### **Coordinación:**

- Dr. Francisco Favieri (CONICET/IISE - FCSO - UNSJ), [franciscofavieri@gmail.com](mailto:franciscofavieri@gmail.com)
- Dra. Eliana Canafoglia (INCIHUSA - CONICET/FCPyS - UNCuyo)
- Lic. Belén Paz (ITP - UNCuyo/FCPyS - UNCuyo), [belupeace@gmail.com](mailto:belupeace@gmail.com)

### **Fundamentación:**

El trabajo y los procesos laborales se vieron transformados durante la pandemia por COVID-19. La mayoría de los indicadores reflejan una recuperación en muchos de los sectores de actividad económica, sin embargo, no ha sido una dinámica homogénea. Las nuevas prácticas de gestión y control de la fuerza de trabajo, la integración de nuevas tecnologías y la transformación de algunas figuras de trabajo aplicadas en la coyuntura de la pandemia se mantuvieron. Al reconfigurarse en ese sentido los rasgos de las relaciones, procesos y puestos laborales nos interrogamos acerca de las características que adquiere la profundización de las desigualdades pre-existentes y el surgimiento de diferencias referidas a los cambios en las condiciones y tiempos de trabajo. La pospandemia nos encuentra en contextos de persistencia de las precariedades y de las disparidades sectoriales.

En esta mesa proponemos el abordaje teórico, metodológico y empírico de las problemáticas mencionadas haciendo énfasis en contribuciones que retoman los debates sobre la heterogeneidad al interior del mercado de trabajo en sintonía espacial con la región y temporal antes, durante y después de la pandemia. Así pretendemos discutir aspectos sobre las precariedades, la inserción laboral, los cambios en las estructuras ocupacionales, las nuevas demandas empresariales y las formas de organización del trabajo, las políticas del ámbito laboral, entre otras.





**Comisión Organizadora del XI PREASET:**

Dra. María Albina Pol, Dra. María Eugenia Martín, Lic. Romina Solas, Lic. Sabrina Ruggeri, Lic. Valentina Ledda, Lic. Belén Paz, Lic. Gerónimo Pirán, Lic. Noelia Giampaoletti, Mgter. Lucía D'Ángelo (UNCuyo), Dr. Francisco Favieri (UNSJ), Dra. Natalia Fernández (UNComahue), Dr. Jorge Asso (FE - UNCuyo)

Para envío de resúmenes, ponencias y consultas dirigirse a:  
**[preaset.itp.uncuyo@gmail.com](mailto:preaset.itp.uncuyo@gmail.com)**

